



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

DEFENSORES DEL PUEBLO DE PERÚ Y EL SALVADOR SE REÚNEN EN LIMA

NP 002/FIO/2009

- ***Encuentro constituye el primer acto oficial de la doctora Beatriz Merino en el Perú en su condición de Presidenta de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO).***
- ***Saludan incorporación de la institución del Defensor del Pueblo en nueva Constitución de la República Dominicana.***

La doctora Beatriz Merino, Presidenta de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) y Defensora del Pueblo, en el Perú, recibió hoy en su despacho al doctor Oscar Humberto Luna, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, quien la visitó para sostener una reunión de trabajo. En el curso de la visita, ambos funcionarios saludaron la incorporación de la institución del Defensor del Pueblo en la nueva Constitución de la República Dominicana.

Como se sabe, en el pasado mes de octubre, la doctora Beatriz Merino resultó elegida en el cargo de Presidenta de la FIO, organización que reúne a los defensores de 18 países iberoamericanos –entre ellos, El Salvador y el Perú–. Uno de los objetivos de esta entidad internacional es apoyar la promoción del Ombudsman en los países de la región que no cuenten con esta institución.

Por su parte, el doctor Oscar Humberto Luna saludó el compromiso puesto de manifiesto por la doctora Beatriz Merino y las acciones que está emprendiendo la presidencia de la FIO con la finalidad de que países como Brasil, Chile o la República Dominicana cuenten con un Defensor del Pueblo, ofreciendo su concurso para lograr ese triple cometido.

En línea con lo expresado por el Ombudsman salvadoreño, la doctora Beatriz Merino destacó el hecho de que se haya incluido a la institución del Defensor del Pueblo como un organismo autónomo en la nueva Constitución de la República Dominicana, a promulgarse, según la información difundida por Reinaldo Pared Pérez, presidente del Senado del referido país, el próximo 10 de diciembre.

Ambos funcionarios coincidieron en manifestar su complacencia por este avance y, su deseo de que la República Dominicana cuente con un Defensor o Defensora del Pueblo, debida y oportunamente elegido o elegida, para una adecuada defensa, promoción y protección de los derechos fundamentales de su población.

Finalmente, el doctor Luna agradeció la acogida de la Defensora del Pueblo en el importante encuentro, que une y afianza la relación entre ambas instituciones, la cual se produce en el marco de su estancia en Lima para participar en el Quinto Foro Latinoamericano y del Caribe sobre VIH/Sida e Infecciones de Transmisión Sexual que se realiza en la capital.

Lima, 23 de noviembre del 2009.